

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL (A2.2006) CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

PRIMER EJERCICIO

Primera parte TEÓRICA

Segunda parte PRÁCTICA

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter teórico-práctico, está compuesto de dos partes, siendo ambas obligatorias y eliminatorias.
5. La primera parte, de **carácter teórico**, consta de **79 preguntas** tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 75 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 1 a la 75 inclusive**) y 4 son de reserva (**a contestar de la 151 a 154 inclusive**).
6. La segunda parte, de **carácter práctico**, consta de **28 preguntas** tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 25 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 76 a la 100 inclusive**) y 3 son de reserva (**a contestar de la 155 a 157 inclusive**).
7. La puntuación de cada parte del ejercicio, así como su cálculo, será la que se ha publicado en la correspondiente convocatoria.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **180 minutos**.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, levante la mano y pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica el mismo día de la realización del presente ejercicio.

TEÓRICO. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

1. **¿Cuál de los siguientes principios NO se encuentra garantizado por el artículo 9 de la Constitución española?**
 - A) Legalidad.
 - B) Jerarquía normativa.
 - C) Irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no restrictivas de derechos individuales.
 - D) La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

2. **El procedimiento de “*habeas corpus*” previsto en el artículo 17 de la Constitución española garantiza:**
 - A) La inviolabilidad del domicilio.
 - B) La libertad de cátedra.
 - C) La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
 - D) La libertad ideológica.

3. **Indique cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey según la Constitución española:**
 - A) Sancionar y promulgar las leyes.
 - B) Expedir los decretos acordados en Consejo de Ministros.
 - C) Ejercer el derecho de gracia y autorizar indultos generales con arreglo a la Ley.
 - D) Convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

4. **Según el artículo 92 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, NO es competencia propia de los municipios:**
 - A) Ordenación del sector turístico.
 - B) Promoción de la cultura.
 - C) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
 - D) Gestión de los servicios sociales comunitarios.

5. **De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria corresponde a:**
 - A) La Presidencia de la Junta de Andalucía.
 - B) Al Parlamento de Andalucía.
 - C) Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
 - D) Al Consejo Consultivo de Andalucía.

6. **El artículo 20.2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece que los ciudadanos de la Unión Europea tienen, entre otras cosas, el derecho:**
 - A) De circular, residir y trabajar libremente en el territorio de los Estados miembros.
 - B) De circular, residir, trabajar y emprender libremente en el territorio de los Estados miembros.
 - C) De circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.
 - D) De circular y emprender libremente en el territorio de los Estados miembros.

7. **¿Cuál de los siguientes NO tiene la consideración de fondo comunitario de carácter estructural o de inversión?**
 - A) Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
 - B) Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.
 - C) Fondo Marítimo y de Pesca
 - D) Fondo de Asilo, Migración e Integración.

8. **El artículo 26 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece actualmente que el mercado interior implicará un espacio sin fronteras interiores, en el que estará garantizada de acuerdo con las disposiciones de los Tratados:**
- A) La libre circulación de mercancías, personas, inversiones, servicios, empresas y capitales.
 - B) La libre circulación de mercancías, personas, inversiones, servicios y capitales.
 - C) La libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales.
 - D) La libre circulación de mercancías, personas y capitales.
9. **Según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aquellos que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte, se consideran:**
- A) Recurrentes.
 - B) Afectados.
 - C) Interesados.
 - D) Representados.
10. **Contra la resolución de un recurso de alzada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**
- A) No cabrá ningún otro recurso administrativo, salvo el recurso extraordinario de revisión, en los casos establecidos en el artículo 125.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - B) Solo cabe el recurso contencioso administrativo.
 - C) Solo cabe recurso de reposición.
 - D) No cabe ningún recurso administrativo.
11. **Según el artículo 109.2 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos:**
- A) Mientras no haya transcurrido el plazo de caducidad.
 - B) Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción.
 - C) En cualquier momento.
 - D) Siempre que no hayan sido notificados.
12. **El artículo 124.3 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el recurso de reposición, indica que:**
- A) Contra la resolución de un recurso de reposición no podrá interponerse de nuevo dicho recurso.
 - B) Se interpone ante el órgano superior jerárquico que hubiera dictado el acto que se recurre.
 - C) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de dos meses.
 - D) Contra la resolución de un recurso de reposición podrá interponerse de nuevo dicho recurso ante el superior jerárquico.
13. **Conforme al artículo 16 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son contratos de suministro:**
- A) Los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
 - B) Aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer, consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidos a la obtención de un resultado distinto de obra.
 - C) Aquellos que tengan por objeto la adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida.
 - D) Aquellos que tiene por objeto la ejecución de una obra.

14. **La potestad expropiatoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, podrá ser ejercida por:**
- A) El Parlamento de Andalucía.
 - B) El titular de la Consejería con competencias en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
 - C) El Consejo de Gobierno.
 - D) La persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía.
15. **De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el personal eventual:**
- A) Su condición como tal constituye mérito para el acceso a la función pública.
 - B) Puede realizar actividades ordinarias de gestión.
 - C) Sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.
 - D) Con motivo de su cese tiene derecho a ser indemnizado.
16. **Según el artículo 38 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, ¿qué servicio permite a la ciudadanía tener acceso a su información de carácter personal en poder de las Administraciones Públicas?**
- A) Portal de Servicios Digitales.
 - B) Carpeta Ciudadana.
 - C) Notificaciones electrónicas.
 - D) Registro Electrónico Único.
17. **Indique cuál de los siguientes NO se encuentra entre los criterios de simplificación y agilización de procedimientos previstos en el art. 6.2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía:**
- A) La unificación o eliminación de procedimientos.
 - B) La proactividad por parte del órgano responsable del procedimiento.
 - C) La agilización de las comunicaciones.
 - D) La concentración de competencias en órganos jerárquicamente dependientes.
18. **La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, define el concepto de acoso sexual como:**
- A) Comportamientos que tengan como causa o estén vinculados con la condición de mujer, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la mujer y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
 - B) El comportamiento de tipo verbal, no verbal o físico de índole sexual realizado por el hombre contra la mujer, que tenga como objeto o produzca el efecto de atentar contra su dignidad, o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo, cualquiera que sea el ámbito en el que se produzca, incluido el laboral.
 - C) La situación en que se encuentra una persona que haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación equiparable.
 - D) Situación de discriminación múltiple en que una persona padece formas agravadas y específicas de discriminación por razón de orientación o identidad sexual.
19. **La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, determina que el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres será aprobado por:**
- A) La Consejería competente en materia de Igualdad.
 - B) La Consejería competente en materia de Justicia.
 - C) El Consejo de Gobierno.
 - D) El Instituto Andaluz de la Mujer.

20. **La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece en el artículo 10 que los actos y cláusulas de los negocios jurídicos que constituyan o causen discriminación por razón de sexo:**
- A) Se consideran nulos
 - B) Podrán considerarse nulos.
 - C) Se consideran anulables.
 - D) Podrán considerarse anulables.
21. **El Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo, establece que, atendiendo al procedimiento de concesión, las subvenciones se clasifican en:**
- A) Regladas, de concesión directa y excepcionales.
 - B) Regladas y de concesión directa.
 - C) De concurrencia competitiva, de concurrencia no competitiva, nominativas y excepcionales.
 - D) De concurrencia competitiva, no regladas y excepcionales.
22. **Según las nuevas Directrices sobre Forestación, Reforestación y Plantación de Árboles Respetuosas con la Biodiversidad procedentes de la Nueva Estrategia de la UE en favor de Los Bosques para 2030, se define FORESTACIÓN como:**
- A) Regeneración natural en tierras que ya son de uso forestal.
 - B) Establecimiento del bosque mediante regeneración natural en tierras que, hasta ese momento, estaban bajo otro uso de la tierra; implica una transformación del uso de la tierra de no bosque a bosque.
 - C) Restablecimiento del bosque a través de la plantación o de la siembra en tierra que ya es de uso forestal.
 - D) Establecimiento del bosque mediante plantación y/o siembra en tierras que, hasta ese momento, estaban bajo otro uso de la tierra; implica una transformación del uso de la tierra de no bosque a bosque.
23. **Según el REGLAMENTO (UE) 2024/1991 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2024 relativo a la Restauración de la Naturaleza y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/869, NO es un indicador de biodiversidad para los ecosistemas forestales contemplados en el artículo 12.**
- A) Índice de aves forestales comunes.
 - B) Madera muerta caída.
 - C) Índice de mariposas de pastizales.
 - D) Reserva de Carbono.
24. **En el REGLAMENTO (UE) 2023/1115 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal, y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 995/2010, en su artículo 2 se entiende por “Bosque”:**
- A) Tierras de extensión superior a 5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 10 metros y una fracción de cabida cubierta superior al 30 %, o con árboles capaces de alcanzar esa altura in situ; queda excluida la tierra destinada a un uso predominantemente agrario o urbano.
 - B) Tierras de extensión superior a 0,5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 5 metros y una fracción de cabida cubierta superior al 20 %, o con árboles capaces de alcanzar esa altura in situ; queda excluida la tierra destinada a un uso predominantemente agrario o urbano.
 - C) Tierras de extensión superior a 5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 7 metros y una fracción de cabida cubierta superior al 5 %, o con árboles capaces de alcanzar esa altura in situ; queda excluida la tierra destinada a un uso predominantemente agrario o urbano.
 - D) Tierras de extensión superior a 0,5 hectáreas, con árboles de una altura superior a 5 metros y una fracción de cabida cubierta superior al 10 %, o con árboles capaces de alcanzar esa altura in situ; queda excluida la tierra destinada a un uso predominantemente agrario o urbano.

25. Dentro del marco de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (RAMSAR), según el "Manual 6: Las personas y los humedales", la definición actualizada de "uso racional" de los humedales es:

- A) El "uso racional" de los humedales es el mantenimiento de las características culturales de un humedal, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del medio ambiente.
- B) El "uso racional" de los humedales es el mantenimiento de las características paisajísticas de un humedal, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible.
- C) El "uso racional" es el mantenimiento de las características ecológicas de un humedal, logrado mediante la puesta en práctica de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible.
- D) El "uso racional" de los humedales es el mantenimiento de las características medioambientales de un humedal, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del medio ambiente.

26. Basándonos en el artículo 19 del Real Decreto 1047/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula el sistema de gestión y control de las intervenciones del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común, indique la opción correcta sobre el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC):

- A) Contiene información de las parcelas susceptibles de beneficiarse de las ayudas comunitarias relacionadas con la superficie y dispone de soporte gráfico del terreno y de las parcelas y recintos con usos o aprovechamientos agrarios definidos.
- B) Cada recinto en SIGPAC deberá cuantificar la superficie mínima subvencionable.
- C) El SIGPAC se configura como una base de datos geográfica con las características técnicas definidas en el anexo III, que contiene la delimitación geográfica de cada parcela con su referencia genérica a sus atributos agrogranaderos.
- D) El SIGPAC es la principal herramienta de control fiscal que posee el FEGA y las Consejerías competentes en materia de Agricultura.

27. Indique la opción correcta sobre la Agenda 2030:

- A) Se adopta por la Asamblea General de Naciones Unidas con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- B) Se adopta por la Unión Europea con 20 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- C) Se adopta por la Asamblea General de Naciones Unidas con 15 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- D) Se adopta por la Unión Europea con 10 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

28. Indique el documento en que inicialmente se formula la definición de Desarrollo Sostenible: "aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades":

- A) El informe Brundtland "Nuestro futuro común" (1987).
- B) El informe Meadows "Los límites del crecimiento" (1972).
- C) El Documento final de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (2012).
- D) El Plan General de Turismo Sostenible Meta 27 (2021).

- 29. Como consecuencia del Pacto Verde Europeo aprobado por la Comisión en el año 2019 se establecen una serie de iniciativas ambiciosas con el objetivo principal de alcanzar la neutralidad climática o equilibrio de cero emisiones netas para 2050:**
- A)** El paquete “Objetivo 55” de medidas legislativas para cumplir con el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030.
 - B)** El paquete “Objetivo 50” de medidas legislativas para cumplir con el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 50% para 2030.
 - C)** El paquete “Objetivo 45” de medidas legislativas para cumplir con el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 45% para 2030.
 - D)** El paquete “Objetivo 25” de medidas legislativas para cumplir con el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 25% para 2030.
- 30. Según el artículo 41.1 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, se crea el instrumento para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en Andalucía que se denomina:**
- A)** SAER. Sistema Andaluz de Emisiones Registradas.
 - B)** SACE. Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones.
 - C)** Huella de Carbono.
 - D)** Contratación Pública Verde.
- 31. De entre las opciones indicadas más abajo, ¿cómo se denomina al órgano de trabajo que, ocupándose de cuestiones relacionadas con los bosques y el sector forestal, coordina la participación de la Unión Europea en foros como el Foro Forestal de Naciones Unidas o el Comité Forestal; y en cuyo seno se debaten las iniciativas relativas a: acuerdos legalmente vinculantes sobre bosques, la firma y conclusión de acuerdos sobre asociación voluntaria dentro del Reglamento FLEGT sobre comercialización de la madera o iniciativas internas a nivel de la Unión Europea?**
- A)** Grupo Bosques del Consejo de la Unión Europea.
 - B)** El Comité Forestal Permanente de la Comisión Europea.
 - C)** El Comité FLEGT de la Comisión Europea.
 - D)** El Comité Forestal (COFO).
- 32. Indique cómo se denomina el conjunto de indicadores europeos adoptados para evaluar e informar acerca de la conservación de la biodiversidad:**
- A)** CLMS (Copernicus Land Monitoring Service).
 - B)** BISE (Biodiversity information system for Europe).
 - C)** MAES (Mapping and Assessment of Ecosystems and Their Services).
 - D)** SEBI (Streamlining european biodiversity indicators).
- 33. Indique cuáles de las siguientes competencias no corresponden actualmente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía:**
- A)** Las competencias en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.a) Las competencias en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.
 - B)** Las competencias de uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos.
 - C)** La tramitación de los traslados transfronterizos de residuos con origen o destino en otro estado de la Unión Europea de acuerdo con la normativa vigente.
 - D)** La prevención de los incendios forestales y la restauración de sus efectos, en el marco de la planificación preventiva en el terreno forestal a escala comarcal y regional.

- 34. Conforme al artículo 2.1 del Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la Consejería, bajo la dirección superior de su titular, ejercerá sus competencias a través de los siguientes órganos directivos centrales:**
- A)** Viceconsejería, Secretaría General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.
 - B)** Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, Vicesecretaría, Secretaría General Técnica, Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, Dirección General de Espacios Protegidos.
 - C)** Viceconsejería, Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, Secretaría General Técnica, Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.
 - D)** Viceconsejería, Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, Secretaría General Técnica, Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, Dirección General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.
- 35. Según el artículo 11 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, por razón de su titularidad los montes pueden ser:**
- A)** Públicos, privados o vecinales en mano común.
 - B)** Públicos o privados.
 - C)** De dominio público, demaniales o privados.
 - D)** Públicos, privados o de socios.
- 36. ¿Cual de las siguientes afirmaciones es incorrecta en relación con la superficie forestal española, según datos recogidos en la Estrategia Forestal Española Horizonte 2050?**
- A)** a) El 55,8% del total del territorio nacional, algo más de 28 millones de hectáreas, son espacios forestales que responden a la condición legal de montes.
 - B)** En el contexto forestal de la UE, España ocupa el segundo lugar en cuanto a superficie forestal (solo precedida por Suecia) y el tercer lugar en cuanto a extensión arbolada (tras Suecia y Finlandia).
 - C)** La superficie desarbolada representa la mitad de toda la superficie forestal y casi una quinta de todo el territorio nacional.
 - D)** Las formaciones adehesadas y encinares son las que mayor representación tienen a nivel nacional, cubriendo en conjunto el 28% de la superficie forestal arbolada nacional.

- 37. Indique en qué caso será suficiente la presentación de una comunicación previa en los términos establecidos en el artículo 97 bis del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía:**
- A)** Corta de pies arbóreos con la obtención de aprovechamientos maderables o leñosos, incluida la biomasa, en frondosas productoras de madera (eucalipto y chopo) cuando se aprovechen con turnos de corta inferiores a 20 años, incluyendo la selección de brotes en eucalipto.
 - B)** Eliminación de vegetación arbustiva y/o matorral mediante desbroce sin remoción del terreno, en terrenos que no superen el 35% de pendiente, con fines de mejora selvícola, prevención de incendios o mejora de pastizales, que no supongan un cambio de uso. No podrán transcurrir menos de 4 años entre dos desbroces consecutivos ni podrán superar las 25 hectáreas de extensión y sólo podrán afectar a las especies incluidas en el listado que a tal efecto sea aprobado por Resolución de la persona titular del órgano directivo competente en materia forestal.
 - C)** Podas con obtención de aprovechamientos, para uso doméstico, maderables o leñosos, incluida la biomasa, cuando la cuantía del aprovechamiento a obtener en dicha actuación sea inferior a 20 metros cúbicos de madera o 10 estéreos de leña. A estos efectos se admitirá una única actuación por finca o unidad de explotación y año.
 - D)** Resalveo de especies del género *Quercus* (encinas, alcornoques y quejigos) y otras especies que se presentan en forma de matas, incluyendo la poda de los pies reservados, con obtención de aprovechamientos, para uso doméstico, maderables o leñosos, incluida la biomasa, en una superficie máxima de 10 hectáreas, cuando la cuantía del aprovechamiento a obtener en dicha actuación sea inferior a 20 metros cúbicos de madera o 10 estéreos de leña. A estos efectos se admitirá una única actuación por finca o unidad de explotación y año.
- 38. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con las Asociaciones de Defensa Forestal según el Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía?**
- A)** Para la constitución de una Agrupación de Defensa Forestal será necesario que se integre en la misma el 50%, como mínimo, de los titulares de terrenos forestales incluidos dentro de su ámbito, o que la superficie agrupada represente al menos el 60% del total de la superficie forestal del mismo.
 - B)** En cada término municipal no podrá existir más de una Agrupación de Defensa Forestal.
 - C)** Las Agrupaciones de Defensa Forestal tendrán prioridad en el otorgamiento de las ayudas y subvenciones que establezca la Administración Forestal para la realización de actividades e inversiones vinculadas directamente al desarrollo de los objetivos enumerados en el artículo 5 de la Ley 2/1992, de 5 de junio, Forestal de Andalucía.
 - D)** Las Agrupaciones de Defensa Forestal constituyen entidades de derecho público, con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro.
- 39. La inclusión de un espacio en el Inventario Andaluz de Humedales finaliza con la correspondiente:**
- A)** Orden de la Consejería competente en materia de Medio Ambiente.
 - B)** Resolución de la Dirección General competente en materia de gestión del medio natural.
 - C)** Resolución de la Dirección General con competencias en materia de la Red de Espacios Naturales Protegidos.
 - D)** Orden conjunta de las Consejerías competentes en materia de Aguas y de Medio Ambiente.
- 40. ¿Cuáles son las provincias con mayor extensión territorial de montes públicos de Andalucía, según datos de 2020 recabados para la elaboración de la Adecuación del Plan Forestal de Andalucía. Horizonte 2030?**
- A)** Granada, Jaén y Huelva.
 - B)** Granada, Jaén y Cádiz.
 - C)** Jaén, Huelva y Almería.
 - D)** Granada, Jaén y Almería.

41. Según la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la Red Ecológica Europea Natura 2000 está compuesta por:
- A) Los Lugares de Importancia Comunitaria, hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dichas ZEC y las Zonas de Especial Protección para las Aves.
 - B) Los Lugares de Interés Comunitarios, hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dichas ZEC y las Zonas de Especial Protección para las Aves.
 - C) Los Lugares de Interés Comunitarios, hasta su declaración como Zonas Especialmente Conservadas (ZEC), dichas ZEC y las Zonas Especiales de Protección para las Aves.
 - D) Las Zonas de Importancia Comunitaria, que son Zonas de Especial Protección para las Aves y Zonas de Especial Conservación.
42. Según lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, la Administración competente podrá ejercer los derechos de tanteo y retracto respecto de los actos o negocios jurídicos de carácter oneroso y celebrados intervivos que comporten la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos reales que recaigan sobre bienes inmuebles situados en el interior de:
- A) Espacios naturales protegidos, espacios protegidos Red Natura 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales.
 - B) Espacios naturales protegidos y espacios protegidos Red Natura 2000.
 - C) Espacios naturales protegidos y determinadas áreas protegidas por instrumentos internacionales.
 - D) Espacios naturales protegidos.
43. Selecciona la opción correcta según el Informe Nacional Sexenal 2013-2018 sobre la aplicación de la Directiva Hábitats en España, elaborado en cumplimiento del artículo 17 de dicha Directiva:
- A) El 29% del conjunto de hábitats de interés comunitario presentes en España se encuentran en un estado de conservación favorable (FV).
 - B) En España están presentes 117 tipos de hábitats de interés comunitario.
 - C) El número de hábitats de interés comunitario con un estado de conservación favorable ha aumentado en relación con el período anterior (Informe Sexenal 2007-2012).
 - D) Sólo 9 hábitats de interés comunitario de los presentes en España se encuentra en un estado de conservación favorable.
44. ¿Cuáles de estas especies se encuentran incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, aprobado mediante el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto?
- A) *Rutilus rutilus* y *Lepomis gibbosus*.
 - B) *Squalius alburnoides* y *Salvelinus fontinalis*.
 - C) *Barbus sclateri* y *Acipenser sturio*.
 - D) *Micropterus salmoides* y *Cobitis paludica*.
45. Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, en su Disposición Adicional Undécima se establecía que, la revisión de los Planes Hidrológicos de Cuenca debía entrar en vigor el 31 de diciembre de 2009, debiendo revisarse:
- A) Cada tres años desde esa fecha.
 - B) Cada cinco años desde esa fecha.
 - C) Cada seis años desde esa fecha.
 - D) Cada diez años desde esa fecha.

- 46. Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, NO se consideran cauces de dominio público:**
- A) Las aguas procedentes de la desalación de agua de mar.
 - B) Los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas, en tanto atraviere, desde su origen, fincas de dominio público y particular.
 - C) Los lechos de los lagos y lagunas y los de los embalses superficiales en cauces públicos.
 - D) Los cauces por los que ocasionalmente discurran aguas pluviales en tanto atraviesen, desde su origen, únicamente fincas de dominio particular.
- 47. La ley 22/1988, de 28 de julio de Costas en su artículo 25 establece que, con carácter ordinario, en las zonas de servidumbre de protección se permitirán:**
- A) Las edificaciones destinadas a residencia o habitación.
 - B) El tendido aéreo de líneas eléctricas de alta tensión.
 - C) La publicidad a través de carteles o vallas o por medios acústicos o audiovisuales.
 - D) Instalaciones deportivas descubiertas.
- 48. En relación con la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía, indique cuál de las siguientes definiciones corresponde al denominado “Análisis de ciclo de vida”:**
- A) Herramienta de gestión medioambiental y de toma de decisión, cuya finalidad es analizar de forma objetiva, metódica, sistemática y científica el impacto ambiental originado por un proceso, actividad, producto, obra o servicio a lo largo de toda su vida.
 - B) Indicador del impacto ambiental que producen las actividades humanas sobre los recursos existentes en el planeta y la capacidad ecológica de este para regenerarlos.
 - C) Total de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a organizaciones, eventos o actividades o al ciclo de vida de un producto o servicio, cuantificadas con la finalidad de determinar su contribución al cambio climático.
 - D) Análisis referente a la evolución vital de la humanidad a lo largo de la historia y sus consecuencias para el entorno.
- 49. A los efectos de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, indique la opción correcta:**
- A) Los residuos tendrán generalmente un responsable del cumplimiento de las obligaciones que derivan de su producción y gestión, cualidad que compartirán el productor inicial y el gestor de residuos, en los términos previstos en esta ley y en sus normas de desarrollo.
 - B) Con carácter general, la jerarquía de residuos seguirá el siguiente orden de prioridad: Prevención, preparación para la reutilización, reciclado, otro tipo de valorización, incluida la valorización energética y eliminación.
 - C) Una sustancia u objeto, resultante de un proceso de producción, cuya finalidad primaria no sea la producción de esa sustancia u objeto, no será considerada residuo.
 - D) La separación de los diversos flujos de residuos es obligatoria desde la entrada en vigor de la ley.
- 50. En el ámbito de la Junta de Andalucía, ¿qué es el PIRec2030?**
- A) El Programa integral de reducción de emisiones contaminantes en el horizonte del año 2030.
 - B) La aplicación de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, es decir, el plan autonómico andaluz para la gestión de residuos.
 - C) Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una economía circular en 2030.
 - D) Planificación integral de recursos económicos circulares con horizonte en el 2030.

51. Indique la opción correcta respecto a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental:

- A) Esta ley es aplicable a los daños medioambientales producidos por actividades que empleen materiales cuya utilización esté regulada por normativa derivada del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica.
- B) Esta ley no será de aplicación a los daños medioambientales si han transcurrido más de treinta años desde que tuvo lugar la emisión, el suceso o el incidente que los causó.
- C) Esta ley se aplicará a los daños medioambientales causados por actividades cuyo único propósito sea la protección contra los desastres naturales.
- D) Esta ley se aplicará a los daños medioambientales y a las amenazas inminentes de que tales daños ocurran, cuando hayan sido causados por las actividades económicas o profesionales enumeradas en el anexo III, sólo en los casos en que exista dolo, culpa o negligencia.

52. Respecto al Programa Puertas Verdes, señale la respuesta correcta:

- A) Permite conectar los núcleos urbanos andaluces que se consideran más relevantes con su entorno más inmediato, a través de itinerarios no motorizados destinados al uso de los ciudadanos.
- B) El resultado de este programa es un conjunto de Corredores Verdes y Puertas Verdes que articulan los ámbitos urbanos más densamente poblados con su entorno natural próximo, con puntos de interés cultural y con otros espacios relevantes como campus universitarios, parques periurbanos, parque metropolitanos, etc.
- C) Tiene como objetivo propiciar la práctica de todo tipo de actividades deportivas.
- D) La Red de Vías Pecuarias no es parte fundamental de este Programa.

53. Según la Orden de 26 de septiembre de 1988, que da instrucciones para la ejecución de determinados trabajos selvícolas, están sometidos a su aplicación (Artículo 1):

- A) Todos los montes o terrenos forestales en régimen públicos o privado situados en el territorio andaluz y poblados con encinas o alcornoques, en masas puras o mezcladas entre sí o con otras especies, sin excepción de aquellos territorios que se encuentren sometidos a regulaciones especiales de protección.
- B) Todos los montes o terrenos forestales en régimen públicos o privado situados en el territorio andaluz y poblados con encinas o alcornoques, en masas puras o mezcladas entre sí o con otras especies con excepción de aquellos territorios que se encuentren sometidos a regulaciones especiales de protección.
- C) Todos los montes o terrenos forestales en régimen públicos situados en el territorio andaluz y poblados con encinas o alcornoques, en masas puras o mezcladas entre sí o con otras especies, sin excepción de aquellos territorios que se encuentren sometidos a regulaciones especiales de protección.
- D) Todos los montes o terrenos forestales en régimen privado situados en el territorio andaluz y poblados con encinas o alcornoques, en masas puras o mezcladas entre sí o con otras especies, con excepción de aquellos territorios que se encuentren sometidos a regulaciones especiales de protección.

54. Según la Orden de 26 de septiembre de 1988, que da instrucciones para la ejecución de determinados trabajos selvícolas, las podas de formación de la cruz en alcornoques deberán hacerse:

- A) Antes del desbornizado, formada por tres brazos o ramas principales como mínimo, siempre que estado actual del árbol lo permita.
- B) Después del desbornizado, formada por dos brazos o ramas principales como mínimo, siempre que estado actual del árbol lo permita.
- C) Antes del desbornizado, formada por tres brazos o ramas principales como máximo, siempre que estado actual del árbol lo permita.
- D) Después del desbornizado, formada por dos brazos o ramas principales como máximo, siempre que estado actual del árbol lo permita.

55. Para la estimación de la calidad de las riberas existen diversas metodologías, una de ellas es la “Riparian Quality Index” (Índice RQI) diseñada para la valoración de riberas fluviales. Indique qué atributos forman parte de este índice:
- A) Composición y estructura de la vegetación riparia.
 - B) Turbidez del caudal.
 - C) Ausencia o presencia del estrato lianoide.
 - D) Velocidad del cauce.
56. ¿Qué se considera desertificación según la definición establecida en el artículo 1 de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación?
- A) La degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas.
 - B) La reducción o la pérdida de la productividad biológica o económica y la complejidad de las tierras agrícolas de secano, las tierras de cultivo de regadío o las dehesas, los pastizales, los bosques y las tierras arboladas, ocasionada, en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas.
 - C) Aquellas zonas en las que la proporción entre la precipitación anual y la evapotranspiración potencial está comprendida entre 0,05 y 0,65, excluidas las regiones polares y subpolares.
 - D) Es el proceso evolutivo natural de una región hacia unas condiciones morfológicas, climáticas y ambientales conocidas como desierto.
57. Según el Plan Andaluz de Contingencias del Nemátodo del Pino, en caso de confirmación de la presencia de un organismo nocivo de *Bursaphelenchus xylophilus*, este se considerará erradicado en una zona demarcada si:
- A) Las prospecciones de seguimiento, durante los dos años posteriores a la aparición del último brote, proporcionan resultados negativos de la presencia del nemátodo de la madera del pino y en ese caso se puede considerar reestablecida la normalidad fitosanitaria y se dará de baja la zona demarcada.
 - B) Las prospecciones de seguimiento, durante el año posterior a la aparición del último brote, proporcionan resultados negativos de la presencia del nemátodo de la madera del pino y en ese caso se puede considerar reestablecida la normalidad fitosanitaria, aunque no se dará de baja la zona demarcada.
 - C) Las prospecciones de seguimiento, durante los 5 años posteriores a la aparición del último brote, proporcionan resultados negativos de la presencia del nemátodo de la madera del pino y en ese caso se puede considerar reestablecida la normalidad fitosanitaria y se dará de baja la zona demarcada.
 - D) Las prospecciones de seguimiento, durante los diez años posteriores a la aparición del último brote, proporcionan resultados negativos de la presencia del nemátodo de la madera del pino y en ese caso se puede considerar reestablecida la normalidad fitosanitaria, aunque no se dará de baja la zona demarcada.
58. De las principales plagas forestales que afectan a las quercíneas en Andalucía, el *Coroebus undatus* se caracteriza por realizar los siguientes daños:
- A) Defoliaciones producidas por la alimentación de las larvas.
 - B) Las larvas realizan galerías en el tronco que afectan a la capa madre, afectando al corcho futuro, este daño es conocido como “la culebrilla del corcho”.
 - C) Produce perforación de los frutos, producida por la alimentación de la larva.
 - D) Las larvas realizan galerías en las ramas, llegando a anillarlas y provocando la muerte de estas por estrangulamiento, este daño es conocido como “perforador de ramas”.

59. Según el artículo 38 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales:

- A) El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía será elaborado por la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias y aprobado por el Consejo de Gobierno.
- B) El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía será elaborado por la Consejería competente en materia forestal y aprobado por el Consejo de Gobierno.
- C) El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía será elaborado conjuntamente por la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias y la Consejería en materia forestal y aprobado por el Consejo de Gobierno.
- D) El Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía será elaborado por la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias y aprobado por Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía.

60. Según el artículo 41 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales:

- A) La elaboración y aprobación de los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales corresponde a las entidades locales y es obligatoria en todos los municipios cuyos términos municipales se hallen incluidos total o parcialmente en Zonas de Peligro, pudiendo solicitarse la colaboración de la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias.
- B) La elaboración y aprobación de los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales corresponde a las entidades locales y es obligatoria en todos los municipios, pudiendo solicitarse la colaboración de la Consejería competente en materia forestal.
- C) La elaboración y aprobación de los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales es voluntaria en los municipios cuyos términos municipales se hallen incluidos parcialmente en Zonas de Peligro, pudiendo solicitarse la colaboración de la Consejería competente en materia forestal.
- D) La elaboración y aprobación de los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales es obligatoria en todos los municipios cuyos términos municipales se hallen incluidos en Zonas de Peligro, pudiendo solicitarse la colaboración de la Consejería competente en materia forestal.

61. Según el artículo 18, procedimiento común de autorización (Empleo del fuego en actividades agrarias), del Decreto 247/2001, de Consejería de Medio Ambiente, de 13 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales:

- A) La persona titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía autorizará o no la quema solicitada mediante resolución motivada, que será notificada al menos con 5 días naturales de antelación al día señalado para la misma, entendiéndose autorizada en defecto de dicha notificación.
- B) La persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia forestal autorizará o no la quema solicitada mediante resolución motivada, que será notificada al menos con 15 días naturales de antelación al día señalado para la misma, entendiéndose autorizada en defecto de dicha notificación.
- C) La persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia forestal autorizará o no la quema solicitada mediante resolución motivada, que será notificada al menos con 5 días naturales de antelación al día señalado para la misma, entendiéndose autorizada en defecto de dicha notificación.
- D) La persona titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía autorizará o no la quema solicitada mediante resolución motivada, que será notificada al menos con 5 días naturales de antelación al día señalado para la misma, entendiéndose desestimada en defecto de dicha notificación.

- 62. Conforme al artículo 41.1 sobre comercialización de productos procedentes de incendio, del Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales:**
- A) La Consejería competente en materia forestal fijará los criterios aplicables a las condiciones de los aprovechamientos de productos procedentes de áreas incendiadas, bien en la resolución de aprobación del Plan de Restauración, bien mediante la aprobación de un modelo tipo de contrato de aprovechamiento.
 - B) En los montes públicos y privados, la comercialización exigirá la medición de los productos procedentes del área incendiada y deberá llevarse a cabo obligatoriamente en cargadero.
 - C) El beneficio de la comercialización de los productos forestales afectados por el incendio deberán destinarse obligatoriamente a la restauración de los terrenos afectados.
 - D) Los productos procedentes de un incendio forestal no pueden ser comercializados.
- 63. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con los escenarios de caza deportiva y los cotos intensivos de caza según el Reglamento de Ordenación de la Caza, aprobado por el Decreto 126/2017, de 25 de julio?**
- A) Los escenarios de caza deportiva no podrán localizarse en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía o en hábitats de interés comunitario.
 - B) Los cotos intensivos de caza podrán localizarse en terrenos incluidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, siempre de conformidad con el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación sectorial y en la propia normativa de designación, declaración, planificación y gestión de dichos espacios y tras una adecuada evaluación sobre la repercusión del desarrollo de éste sobre los objetivos de conservación del espacio natural, las especies y los hábitats naturales que motivaron su designación o declaración.
 - C) Los escenarios de caza deportiva podrán localizarse en espacios designados o declarados como Zona de Especial Protección para las Aves, siempre de conformidad con el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación sectorial y en la propia normativa de designación, declaración, planificación y gestión de dichos espacios y tras una adecuada evaluación sobre la repercusión del desarrollo de éste sobre los objetivos de conservación del espacio natural y las especies que motivaron su designación o declaración.
 - D) Queda prohibida la constitución de cotos intensivos de caza en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía o en hábitats de interés comunitario.
- 64. ¿Cuál de estas especies NO está autorizada para la práctica de la cetrería en Andalucía?**
- A) Búho real (*Bubo bubo*).
 - B) Halcón gerifalte (*Falco rusticolus*).
 - C) Cernícalo primilla (*Falco naumanni*).
 - D) Águila real (*Aquila chrysaetos*).
- 65. Si hablamos de “padrones”, “realengas” o “veintenas”, ¿a qué nos estamos refiriendo?**
- A) Acepciones consuetudinarias a medidas de superficie designadas en el marco del SIGPAC.
 - B) Designaciones históricas que pueden recibir los montes vecinales en mano común en ciertas zonas del noreste de la provincia de Jaén.
 - C) Denominaciones de índole consuetudinaria para vías pecuarias.
 - D) Denominaciones consuetudinarias que reciben determinadas divisiones dasocráticas en áreas de pinar para el aprovechamiento resinero.

- 66. Según el artículo 15.4 y 17 de las Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante, IGOMCAA) y el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cómo debe presentar el propietario la solicitud y demás documentación preceptiva para la aprobación de un Plan Técnico de Ordenación Simplificado (PTOS)?**
- A) A través de medios electrónicos en la sede electrónica general de la administración de la Junta de Andalucía.
 - B) Como la propiedad es una persona física podrá elegir si presenta los documentos a través de medios electrónicos en la sede electrónica general de la administración de la Junta de Andalucía o en el Registro de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente correspondiente a su provincia, solicitando cita previa.
 - C) A través de medios electrónicos en la sede electrónica general de la administración de la Junta de Andalucía y presentando, al mismo tiempo, previa solicitud de cita previa, una copia completa del PTOS y el resto de documentación preceptiva y conforme a los modelos oficiales, en formato papel.
 - D) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 67. Según el artículo 52 del Anexo II de Planes Técnicos de Ordenación de Montes de la Orden de 13 de mayo de 2022, por la que se aprueban las IGOMCAA, se puede realizar un inventario de tipo “Estimación Pericial”:**
- A) En masas de más de 50 hectáreas cuyo aprovechamiento principal es la madera, biomasa u otros productos leñosos, tanto en monte alto como en monte bajo.
 - B) En masas de más de 50 hectáreas con arbolado en estado de desarrollo de fustal, susceptibles de cortas de regulación de la competencia para su mejora, sin aprovechamiento de madera, biomasa u otros productos leñosos o cuando estos son de escaso valor.
 - C) En masas de más de 50 hectáreas con arbolado en estado de desarrollo de latizal o monte bravo susceptibles de cortas de regulación de la competencia para su mejora, sin aprovechamiento de madera, biomasa u otros productos leñosos o cuando estos son de escaso valor, así como repoblaciones muy jóvenes.
 - D) En masas arboladas de más de 50 hectáreas, situadas en zonas de difícil acceso o bien masas arboladas de más de 50 hectáreas en las que el inventario cuantitativo no sea relevante.
- 68. Nos han asignado a una unidad especial en la que nos encargamos de evaluar proyectos. En el transcurso de nuestro trabajo nos encontramos ante la necesidad de internalizar sus posibles externalidades ambientales. Indique cuál de los siguientes sería un método apropiado para llevar a cabo dicha valoración:**
- A) Norma Granada.
 - B) Método de costes evitados.
 - C) Método de precios ascendentes de Fisher.
 - D) Método Fibonacci.
- 69. Los servicios de los ecosistemas se pueden dividir en diversas categorías, cada una de las cuales se puede asociar, de manera directa o indirecta, a un tipo de uso o aprovechamiento humano. Indique en cuál de las siguientes se incluye el “control de inundaciones”:**
- A) Servicios de producción.
 - B) Servicios de sustrato.
 - C) Servicios de cultura.
 - D) Servicios de regulación.

70. En el ámbito de los proyectos de caminos forestales, ¿qué se entiende por “curva de acuerdo horizontal”?
- A) Curva en planta que permite la transición de la curvatura entre una alineación recta y una curva circular o entre dos curvas circulares de radio diferente.
 - B) Curva en alzado que enlaza dos rasantes de diferente inclinación.
 - C) En un enlace, curva que une otras dos que concurren en él.
 - D) Curva de una vía considerada en su inclinación o paralelismo respecto del plano horizontal.
71. En los caminos con perfiles transversales de desmonte o a media ladera, para evacuar el agua de la plataforma del camino se intercalan frecuentemente drenajes trasversales que interceptan la corriente de agua longitudinal o descendente. Tomando como base el “Manual de Aspectos Constructivos de Caminos Naturales “ editado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el año 2020. Indique cuál de las siguientes NO es un tipo de drenaje transversal:
- A) Vados ondulantes.
 - B) Cunetas.
 - C) Caballones desviadores.
 - D) Tajeas o alcantarillas abiertas.
72. Según la Directiva (92/43/CEE), del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre (Directiva Hábitats), un ámbito espacial, designado mediante un acto reglamentario, en el cual se apliquen medidas de conservación para el mantenimiento, en un estado de conservación favorable, de los hábitats naturales y/o de las poblaciones de las especies para las cuales se haya designado es:
- A) Un Programa de Conservación de hábitats.
 - B) Una Zona Especial de Conservación.
 - C) Una Reserva Natural.
 - D) Una Zona de Especial Protección de Hábitats.
73. Indique cuál de los siguientes es considerado material de base para la producción de material forestal de reproducción según el Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción:
- A) Frutos y semillas.
 - B) Clon.
 - C) Embriones para micropropagación.
 - D) Células madre hematopoyéticas.
74. Entre los principales sistemas de certificación forestal existentes en Europa, ¿cuál de ellos incluye entre sus principios generales uno específicamente dedicado a los Derechos de los Pueblos Indígenas?
- A) FSC.
 - B) PEFC.
 - C) CERTFOR.
 - D) INUITFOR.

75. Conforme al artículo 3 del Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos, asociados a la deforestación y la degradación forestal, y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 995/2010, indique cuál de las siguientes condiciones debe cumplir un producto pertinente, como es la madera en bruto, para poder ser introducido en el mercado de la Unión .

- A)** Que el país sea firmante de la Convención Internacional para los Derechos de las humanas y los humanos.
- B)** Que haya sido producido de conformidad con la legislación pertinente del país de la Unión Europea que lo va a importar.
- C)** Que esté amparado por una declaración de diligencia debida.
- D)** Que el país esté libre de plagas forestales de primer orden.

TEÓRICO. PREGUNTAS DE RESERVA

151. Las Regiones Biogeográficas y Marinas Natura 2000 y Emerald definidas por la Agencia Europea de Medio Ambiente presentes en España son:

- A) Mediterránea, Continental, Atlántica, Macaronésica, Mediterránea Marina y Atlántica Marina.
- B) Mediterránea, Continental, Alpina, Atlántica, Macaronésica, Mediterránea Marina, Atlántica Marina y Macaronésica Marina.
- C) Mediterránea, Alpina, Atlántica, Macaronésica, Mediterránea Marina y Atlántica Marina.
- D) Mediterránea, Alpina, Atlántica, Macaronésica, Mediterránea Marina, Atlántica Marina y Macaronésica Marina.

152. En relación con lo dispuesto sobre publicidad activa en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, cuando la información contuviera datos especialmente protegidos:

- A) La publicidad solo se llevará a cabo previa disociación de los mismos.
- B) La publicidad no se llevará a cabo en ningún caso.
- C) La publicidad solo se llevará a cabo previo consentimiento del órgano administrativo.
- D) La publicidad podrá llevarse a cabo previa asociación de los mismos.

153. Según la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal se entiende por “plaga de cuarentena”:

- A) Aquella plaga que pueda tener importancia económica potencial y que figure en la lista de la comunidad autónoma y cuya presencia en el territorio de la Unión no se tiene constancia.
- B) Aquella plaga que pueda tener importancia ecológica potencial o que figure en la lista de la comunidad autónoma y cuya presencia en el territorio de la Unión si se tiene constancia.
- C) Aquella plaga que pueda tener importancia económica potencial y que figure en la lista comunitaria o así haya sido calificada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- D) Aquella plaga que pueda tener importancia ecológica potencial o que figure en la lista comunitaria o así haya sido calificada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

154. En la Cumbre contra el cambio climático celebrado por la Conferencia de las Partes (COP 29) en Bakú (Azerbaián) en noviembre de 2024 se acuerda:

- A) Avances en la creación de Mercados de Carbono.
- B) Aprobar el libro de reglas que hace posible la puesta en marcha del Acuerdo de París.
- C) Limitar el aumento medio de la temperatura global a 2 grados centígrados respecto a los niveles preindustriales, redoblar esfuerzos para no superar la cota de 1,5 grados a final de este siglo.
- D) Alcanzar la neutralidad climática en 2070.

PRÁCTICO. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

CASO PRÁCTICO 1

María Castaño, como propietaria privada, adquirió hace un año una finca rústica compuesta de 15 hectáreas de pinar de *Pinus pinea*, 8 hectáreas de eucaliptal de *Eucalyptus globulus* y una zona adehesada de 5 hectáreas de alcornocal (*Quercus suber*). El objetivo de María Castaño es gestionar la finca lo mejor posible. Para ello solicita información y asesoramiento al personal técnico de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en diversos aspectos prácticos de su gestión según la normativa forestal vigente, al margen de otras posibles obligaciones que como propietaria pueda tener.

76. La primera duda de María Castaño versa sobre la consideración legal de los terrenos ya que no conoce bien el concepto legal de monte, y no sabe si la zona de eucaliptal está sujeta a la normativa forestal o se considera un cultivo de uso agrícola, al ser su aprovechamiento de turno corto en régimen intensivo. Este eucaliptal se encuentra en producción desde hace 5 años, ya que anteriormente existía un cultivo de naranjos en estos terrenos.
¿Cuál debe ser la respuesta del equipo técnico de la Delegación en cuanto al uso del cultivo de eucaliptal según la ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía?

- A) No se considera en ningún caso uso forestal, ya que es un cultivo de turno corto y régimen intensivo por lo que está sujeto a normativa agrícola.
- B) No se considera uso forestal, ya que se encuentra en producción solo hace cinco años, por lo que aún se considera uso agrícola.
- C) No se considera uso forestal, ya que existía uso agrícola autorizado con anterioridad, por lo que está sujeto a normativa agrícola.
- D) Se considera uso forestal y mientras se encuentre el eucaliptal en producción implantado en estos terrenos, estará sujeto a normativa forestal, pudiendo decidir la reversión del uso agrícola.

77. Posteriormente, María solicita información sobre el procedimiento para poder realizar claras en el pinar, ya que la densidad de pies es alta y convendría bajar la densidad de la masa. Los técnicos de Delegación consultan si la finca tiene Instrumento de Ordenación Forestal vigente. Se comprueba que la finca cuenta con un Plan Técnico de Ordenación de Montes vigente en el que NO está recogida esta actuación. Con base a lo anterior, la Delegación informa a María que, según el artículo 64 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía para llevar a cabo la actuación será necesario obtener uno de los siguientes documentos:

- A) Se requerirá autorización de la Administración Forestal ya que la actuación no está contenida en el Plan Técnico de Ordenación de Montes.
- B) Se requerirá notificación previa a la Administración Forestal ya que la finca tiene aprobada un Plan Técnico de Ordenación de Montes vigente.
- C) Cualquier actuación que conlleve un aprovechamiento forestal requerirá autorización de la Administración Forestal.
- D) Para realizar aprovechamientos de madera, leñas y corcho en terrenos forestales se requerirá, en todos los casos, autorización de la Administración Forestal.

78. En cuanto a la zona de alcornocal, la mayoría de pies son de corcho de reproducción pero también hay un gran número de bornizos. María solicita la información para este tipo de aprovechamiento ya que no sabe muy bien qué tipo de calidad tiene el corcho de estos pies. Para ello los técnicos le informan sobre la existencia del servicio denominado PLAN DE CALAS, el cual clasifica la calidad del corcho según la combinación de dos parámetros, el calibre y el aspecto. ¿Cuántas clases de calidades se establecen para determinar la calidad del corcho?

- A) 5 clases de calidad.
- B) 6 clases de calidad.
- C) 8 clases de calidad.
- D) 9 clases de calidad.

- 79. A María también le surge la duda sobre cuándo se pueden descorchar los alcornoques bornizos, por lo que los técnicos informan de que ese asunto se encuentra regulado en unas Instrucciones específicas aprobadas mediante una Orden de 26 de septiembre de 1988, donde se indica que:**
- A)** El primer desbornizamiento de tronco no podrá efectuarse hasta que éste haya alcanzado un perímetro de circunferencia de sesenta y cinco centímetros medidos sobre la corteza a la altura de 1,30 metros del suelo.
 - B)** El primer desbornizamiento de tronco no podrá efectuarse hasta que éste haya alcanzado un perímetro de circunferencia de cuarenta y cinco centímetros medidos sobre la corteza a la altura de 1,30 metros del suelo.
 - C)** El primer desbornizamiento de tronco no podrá efectuarse hasta que éste haya alcanzado un perímetro de circunferencia de treinta y cinco centímetros medidos sobre la corteza a la altura de 1,30 metro del suelo.
 - D)** El primer desbornizamiento de tronco no podrá efectuarse hasta que éste haya alcanzado un perímetro de circunferencia de cincuenta y cinco centímetros medidos sobre la corteza a la altura de 1,30 metros del suelo.
- 80. María observa que el pinar de pino piñonero está cargado de piña por lo que efectúa una nueva consulta al equipo técnico de la Delegación Territorial, preguntando en qué fecha se podrá realizar este aprovechamiento y si se puede realizar de forma manual o mecanizada. En este sentido, le informan que según el artículo 2 de la ORDEN de 10 de noviembre de 2000, por la que se regula la recogida de piñas de pino piñonero (Pinus pinea L.) en terrenos forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece con carácter general como periodo hábil para la recogida de piña el comprendido entre:**
- A)** El 1 de diciembre y el 30 de abril del año siguiente, ambos inclusive.
 - B)** El 15 de noviembre y el 15 de abril del año siguiente, ambos inclusive.
 - C)** El 1 de noviembre y el 15 de abril del año siguiente, ambos inclusive.
 - D)** El 15 de diciembre y el 1 de abril del año siguiente, ambos inclusive.
- 81. Adicionalmente, respecto a la posibilidad de efectuar la recogida mecanizada en el periodo indicado anteriormente, le informan que:**
- A)** Se permite el empleo de sistemas mecánicos de vibración solamente hasta el último día del mes de enero.
 - B)** Se permite el empleo de sistemas mecánicos de vibración solamente hasta el último día del mes de febrero.
 - C)** El empleo de sistemas mecánicos de vibración no se permitirá en ningún caso.
 - D)** Se permite durante todo el periodo hábil.
- 82. Un tiempo después, María decide instalar colmenas en la finca, por lo que solicita información sobre el número máximo de colmenas que podría instalar para consumo familiar. La Delegación le comunica que según el Real Decreto 209/2002, de febrero, por el que se Establecen Normas de Ordenación de las Explotaciones Apícolas, para las explotaciones apícolas “De Autoconsumo”, el número máximo de colmenas para estas explotaciones no podrá superar:**
- A)** Las 10 colmenas.
 - B)** Las 15 colmenas.
 - C)** Las 30 colmenas.
 - D)** Las 40 colmenas.

- 83. La zona de alcornocal de la finca de María linda con el descansadero de una vía pecuaria denominada “Cordel de los Resineros” donde también existe un rodal de alcornoques maduros, por lo que decide informarse sobre si podría llevar a cabo el aprovechamiento del corcho del descansadero y cómo hacerlo, ya que este año va a descorchar en su finca. Indique la respuesta correcta:**
- A) Este aprovechamiento no es posible, en tanto en cuanto, es utilizado por el ganado en su normal tránsito por la vía pecuaria.
 - B) El aprovechamiento es posible y se le concederá por un plazo máximo de 12 años, coincidiendo con el turno de descorche de los alcornocales de la zona.
 - C) De ser posible el aprovechamiento, se adjudicará de acuerdo con los principios de publicidad y concurrencia.
 - D) La cantidad dineraria que, en su caso, y de conformidad con la legislación vigente, deba satisfacer la persona beneficiaria del aprovechamiento, se destinará a la conservación, vigilancia y mejora del medio forestal circundante.
- 84. La citada vía pecuaria consta en el inventario de vías pecuarias con una anchura de 19 metros y María, preocupada por el mantenimiento de los bienes públicos se pregunta si está correctamente clasificada. Indique la respuesta correcta:**
- A) Legalmente es compatible con lo dispuesto para los “cordeles” en el artículo 5 apartado b) del Reglamento de Vías Pecuarias aprobado mediante el Decreto 155/1998 de Consejería de Presidencia, de 21 julio.
 - B) Legalmente debe tener obligatoriamente la denominación de vereda según lo dispuesto en el artículo 5 apartado c) del Reglamento de Vías Pecuarias aprobado mediante el Decreto 155/1998 de Consejería de Presidencia, de 21 julio.
 - C) La denominación de cordel como tipología de vía pecuaria no existe.
 - D) Los cordeles son aquellas vías cuya anchura no exceda de los 75 metros.
- 85. Pasado el tiempo, la vigencia del Plan Técnico de Ordenación Simplificada (PTOS) de la finca de María cuyo Plan Especial tiene una vigencia de 10 años está a punto de finalizar, le restan 5 meses. Quedándole algunas actuaciones incluidas en el PTOS pendiente de realizar y con el conocimiento adquirido tras años gestionando su finca, decide solicitar un año de prórroga de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la IGOMCAA. Suponiendo que se dan todas las condiciones necesarias para dicha solicitud, indique la respuesta correcta:**
- A) Se concederá prórroga por la mitad del plazo de vigencia inicial (5 años).
 - B) Se concederá el año de prórroga solicitado.
 - C) No se puede solicitar prórroga hasta que queden menos de tres meses, plazo máximo para notificar la resolución asociada a solicitudes de prórroga de instrumentos de ordenación forestal, contados a partir de la fecha en la que la solicitud correspondiente a los mismos haya tenido entrada en la sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía.
 - D) No se contempla la posibilidad de prórroga, sino que se deberá realizar una nueva solicitud cuando finalice la vigencia del Plan Especial.
- 86. En el PTOS originalmente aprobado se contemplaba la instalación de un vallado perimetral como parte del Programa de mejora de la infraestructura básica. Indique la opción correcta de acuerdo con el artículo 24.4 de las IGOMCAA:**
- A) Se podrá ejecutar el vallado porque la aprobación de un instrumento de ordenación forestal implica la autorización de las actuaciones que tengan lugar en el monte conforme al citado documento durante su periodo de vigencia.
 - B) Tendrá que tramitarse de acuerdo con la normativa aplicable, debiendo en todo caso cumplirse con la normativa vigente en materia de prevención ambiental, ordenación del territorio, urbanística o, en su caso, otras normativas sectoriales vigentes que sean de aplicación, debiendo obtener de forma previa cualquier otra autorización o licencia que pudiera ser preceptiva.
 - C) Se permite ejecutar el vallado debiendo permitir el paso de fauna silvestre en el caso de que se trate de un cerramiento cinegético perimetral de tipo Gestión.
 - D) En los PTOS no se pueden planificar modificación de infraestructuras de tipos vallados.

87. El verano pasado se produjeron diversos incendios forestales en la comarca donde se encuentra la finca de María, por lo que al cruzarse con Nicasio, el agente de medio ambiente de su zona, le pregunta cuál es la principal causa de incendios forestales, a lo cual Nicasio le responde que, según los datos estadísticos publicados del Plan INFOCA del año 2023 la principal causa es:

- A) Incendios por negligencia.
- B) Incendios por causas naturales.
- C) Incendios intencionados.
- D) Incendios por causas desconocidas.

CASO PRÁCTICO 2

Una Ingeniera Técnico Forestal de la Delegación Territorial es nombrada Directora Facultativa de una obra de tipo forestal consistente en diferentes actuaciones sobre el medio natural y reparación de caminos en el monte público Sierra y Lanchar localizado en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Se indica que tiene firmado convenio de gestión con la Junta de Andalucía.

88. El órgano de contratación le indica que el contrato de obra con la empresa contratista de las obras se ha firmado en ese mismo día, con una duración de 24 meses, por lo que, conforme al artículo 237 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- A) Debe realizarse la comprobación del replanteo en presencia del contratista dentro del plazo de 6 meses desde la fecha de formalización y levantar un Acta. La ejecución del contrato de obras comenzará con el Acta de comprobación de replanteo que será firmada por el Director Facultativo de obra.
- B) En un plazo entre un mes y tres meses desde la fecha de formalización del contrato, dependiendo del plazo que se consigne en el contrato, se deberá realizar la comprobación del replanteo y levantar un Acta. La ejecución del contrato de obras comenzará a partir del momento de formalización del contrato de obra.
- C) En presencia del contratista, debe realizarse la comprobación del replanteo hecho previamente a la licitación. El plazo para dicha comprobación será la que se consigne en el contrato que, generalmente, no podrá ser superior a un mes desde la fecha de su formalización. Tras la comprobación del replanteo se extenderá un acta de su resultado que será firmada por ambas partes interesadas, interesadas, remitiéndose un ejemplar de la misma al órgano que celebró el contrato.
- D) Debe realizarse el replanteo, siempre en presencia del contratista, dentro del plazo que se consigne en el contrato que será inferior a un mes desde la fecha de formalización del contrato y levantar un acta con el resultado. La ejecución del contrato de obras comenzará con el levantamiento del Acta de replanteo que será firmada por el contratista.

89. La Directora Facultativa de la obra comprueba en el Proyecto de Obra que la ejecución está prevista en más de una anualidad, por lo que conforme al artículo 144 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- A) El contratista está obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo máximo de treinta días, contados desde la formalización del contrato cuando se establezca expresamente en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- B) El contratista está obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo máximo de quince días, contados desde la formalización del acta de replanteo.
- C) El contratista está obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo máximo de veinte días, contados desde la formalización del contrato, cuando se establezca expresamente en el contrato de obra y en el pliego prescripciones técnicas.
- D) No es obligatorio presentar un programa de trabajo.

90. Cuando la obra lleva un mes de ejecución, el contratista le pregunta a la Directora facultativa que le indique cómo se pagan los trabajos que han ejecutado. A lo que la Directora Facultativa le responde que, conforme al artículo 240 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a los efectos del pago, salvo prevención en contrario del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Administración expedirá mensualmente, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo en:
- A) Los primeros siete días siguientes al mes al que correspondan.
 - B) Los últimos siete días del mes al que correspondan.
 - C) Los primeros quince días hábiles posteriores al mes en que se hayan ejecutado los trabajos.
 - D) Los primeros diez días siguientes al mes al que correspondan.
91. En el mes de diciembre, durante una visita a la obra a la que acuden la Directora Facultativa de la obra, el Agente de Medio Ambiente de la zona y el Director de Obra de la empresa contratista. En dicha visita, la empresa contratista de las obras solicita instrucciones que le aclaren la forma de ejecutar varias unidades de obra del proyecto. Conforme al artículo 238 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- A) Las instrucciones del Director Facultativo de obras al contratista de carácter verbal deberán ser ratificadas por escrito en el más breve plazo posible, para que sean vinculantes para las partes.
 - B) Las instrucciones del Director Facultativo en la obra al contratista pueden ser únicamente verbales. Para ser vinculantes no es necesario que sean ratificadas por escrito.
 - C) Las instrucciones del Director Facultativo de obras al contratista se transmiten a través del Agente de Medio Ambiente de la zona que es el que controla en campo el avance de las obras.
 - D) Las obras se ejecutarán con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en el pliego de la licitación que sirve de base al contrato sin ser necesarias instrucciones de interpretación técnica.
92. En una visita a la obra, en el cuarto mes de ejecución, el Contratista indica a la Directora Facultativa la imposibilidad de ejecutar una unidad de obra del Proyecto. La Directora Facultativa le explica al contratista que pueden buscar una solución al problema incluyendo un nuevo precio contradictorio en sustitución de la unidad de obra que no se puede ejecutar. Le explica que conforme al artículo 242.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público no tendrá la consideración de modificación del contrato de obras la inclusión de precios nuevos, fijados contradictoriamente por los procedimientos establecidos en esta Ley y en sus normas de desarrollo, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afecten a unidades de obra que en su conjunto exceda:
- A) Del 3 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.
 - B) Del 5 por ciento del presupuesto primitivo del mismo
 - C) Del 10 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.
 - D) Ninguna es correcta. Estos casos siempre son considerados modificaciones sustanciales y requieren una resolución del contrato.
93. En la visita de obra decimoquinta, la empresa contratista indica que ha perdido tres meses de ejecución porque ha llovido sin cesar en las últimas semanas y la maquinaria no puede trabajar. La empresa contratista quiere cumplir sus compromisos con la Junta de Andalucía. La Directora Facultativa le indica que, conforme al artículo 195.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el retraso fuese producido por motivos no imputables al contratista y éste ofreciera cumplir sus compromisos si se le amplía el plazo inicial de ejecución, el órgano de contratación se lo concederá dándosele un plazo que será:
- A) Igual al tiempo perdido, a no ser que el contratista pidiese otro menor.
 - B) El tiempo necesario para el cumplimiento de sus compromisos con un máximo, en este caso particular, de 6 meses salvo que el contratista justificase la necesidad de una ampliación adicional.
 - C) La mitad del tiempo perdido.
 - D) No es posible ampliar el plazo de ejecución del contrato por los condicionantes de plazos de ejecución que impone la Unión Europea.

94. En la visita de obra vigésimotercera la empresa contratista indica que ya ha ejecutado más del 90% de la obra y que el próximo mes finalizará la ejecución de la obra, por lo que le solicita al Director Facultativo que vaya preparando un acto formal que acredite la correcta ejecución del contrato y a satisfacción de la Administración que se realizará conforme al artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la que se levantará:
- A) El Acta de finalización.
 - B) El Acta de certificación final.
 - C) El Acta de buena ejecución de los trabajos.
 - D) El Acta de Recepción.
95. En el curso de la ejecución de las obras se advierte por parte de un trabajador autónomo que la maquinaria pesada automotriz que se está empleando en el arreglo de caminos no dispone de avisador acústico de marcha atrás, tal y como se dispone en las medidas preventivas del plan de seguridad y salud de la obra, por lo que se lo comunica verbalmente al técnico de prevención de riesgos laborales de una de las empresas subcontratistas en presencia del Agente de Medio Ambiente de la zona. En este caso, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, ¿Dónde debería consignarse el incumplimiento de las medidas preventivas previstas en el Plan de Seguridad y Salud?
- A) En el libro de órdenes y asistencia.
 - B) En el libro de órdenes
 - C) En el libro de incidencias.
 - D) En el libro de proyecto.
96. Continuando con el enunciado de la pregunta anterior, ¿quién estaría habilitado para efectuar la anotación referente al incumplimiento?
- A) La persona conductora de la maquinaria pesada que no cumple con las medidas de prevención.
 - B) El trabajador autónomo.
 - C) El agente de medio ambiente de la zona.
 - D) Ninguno de los anteriormente citados tiene capacidad legal para tener acceso al libro donde efectuar la anotación del incumplimiento. Esa función le corresponde única y exclusivamente al coordinador de seguridad y salud o bien a la dirección facultativa de la obra.
97. Entre las unidades de obra del proyecto se encontraba la construcción de un pequeño puente. Un año después de haber expirado el plazo de garantía, el puente sufre deterioros graves, incompatibles con su función, por vicios ocultos de la construcción radicados en la cimentación. Conforme al artículo 244 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, indique la respuesta correcta:
- A) Una vez expirado el plazo de garantía establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares nada puede exigírsele al contratista.
 - B) El contratista responderá de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de quince años a contar desde la finalización de las obras.
 - C) El contratista responderá de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de cincuenta años a contar desde la finalización de la garantía.
 - D) El contratista responderá de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de quince años a contar desde la recepción de las obras.
98. En la construcción de obras de fábrica y pequeños puentes como el anteriormente indicado, se suele emplear hormigón como material fundamental ¿Qué tipo de hormigón es razonable emplear en el caso de que este tipo de pequeñas estructuras sometidas a esfuerzos bajos-intermedios de compresión y tracción?
- A) Hormigón en masa HL-150.
 - B) Hormigón armado.
 - C) Hormigón pretensado.
 - D) Hormigón con alto contenido en alúmina.

99. Entre las actuaciones a desarrollar se encuentra la restauración de una ribera que se encuentra invadida por una especie exótica, concretamente *Arundo donax*, para la cual se contempla en el proyecto diferentes estrategias de eliminación. Indique cuál es la técnica más rápida y efectiva:

- A)** *Arundo donax* es una especie autóctona, por lo que no requiere eliminación.
- B)** Desbroce.
- C)** Eliminación de la parte aérea y extracción mecánica del rizoma.
- D)** Plantación de especies autóctonas que compitan con ella.

100. Durante la obra, la empresa contratista necesita comprar material forestal de reproducción para ciertas actuaciones en el monte público Sierra y Lanchar mencionado con anterioridad y le pregunta a la Directora facultativa sobre los requisitos que deberían cumplirse para su comercialización ¿Qué debería indicarle la Directora facultativa según el Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción

- A)** Se deberán comercializar en lotes e ir acompañados de una etiqueta y un documento del proveedor.
- B)** En el caso de adquirir clones, debe incluir información exhaustiva sobre la pureza genética de los frutos de los cuales proceden.
- C)** Debe aparecer información sobre el área biogeográfica de procedencia.
- D)** Siempre se comercializarán en envases sellados.

PRÁCTICO. PREGUNTAS DE RESERVA

- 156. María Castaño, tiene un vecino con una finca agrícola que le ha comentado que dentro de los pagos directos de los planes estratégicos de la PAC, se han establecido los denominados Ecorregímenes pero no tiene claro cuáles para acogerse a ellos cuál de las siguientes prácticas NO está exclusivamente vinculada a la denominada “Agricultura de carbono” según el artículo 24.3 del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control.**
- A) Cubierta vegetal espontánea o sembrada.
 - B) Pastoreo extensivo.
 - C) Cubierta inerte.
 - D) Rotación de cultivos con especies mejorantes.
- 157. Según el Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía, aprobado por Acuerdo de 12 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno, el monte público Sierra y Lanchar, localizado en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, ¿formaría parte de la base de la infraestructura verde del territorio a escala regional?**
- A) Sí porque se dicha base se encuentra compuesta por espacios protegidos, paisajes de interés para la conectividad (PIC) y áreas de refuerzo.
 - B) Sí porque se dicha base se encuentra compuesta por espacios protegidos y áreas red Natura 2000, paisajes de interés para la conectividad (PIC) y áreas prioritarias de intervención (API).
 - C) Sí porque se dicha base se encuentra compuesta por espacios protegidos, paisajes de interés para la conectividad (PIC) y áreas de refuerzo (AR).
 - D) Sí porque se dicha base se encuentra compuesta por espacios protegidos, paisajes de interés para la conectividad (PIC), áreas prioritarias de intervención (API) y áreas de refuerzo (AR).
- 158. En la visita a la obra durante el duodécimo mes de ejecución, la Directora Facultativa indica a la empresa contratista que se está retrasando en la ejecución de los trabajos, que ha recibido quejas por parte de una empresa subcontratista indicando que no se les están pagando los trabajos subcontratados y, además, no están cumpliendo las condiciones esenciales que se comprometieron conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que se contemplan en el Contrato. La Directora Facultativa indica que tienen que subsanar inmediatamente esta situación y que además lo va a poner en conocimiento del órgano de contratación de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía porque, conforme al artículo 211 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, son causas de resolución del contrato:**
- A) La demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista. En todo caso el retraso injustificado sobre el plan de trabajos establecido en el pliego o en el contrato, en cualquier actividad, por un plazo superior a un cuarto del plazo de duración inicial del contrato, incluidas las posibles prórrogas.
 - B) El incumplimiento de la obligación esencial y/o alguna de las accesorias del contrato.
 - C) El impago, durante la ejecución del contrato, de los salarios por parte del contratista a los trabajadores que estuvieran participando en la misma, o el incumplimiento de las condiciones establecidas en los Convenios colectivos en vigor para estos trabajadores también durante la ejecución del contrato.
 - D) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia de una empresa subcontratista.